



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALTABLE

Información pública relativa a la convocatoria del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.801 por procedimiento abierto oferta más ventajosa (subasta), en el término municipal de Altable (Burgos). Expte.: 9/2024.

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, (subasta), del expediente de aprovechamiento de caza del coto de caza BU-10.801, propiedad del Ayuntamiento de Altable, de una extensión de 774,03 ha, mediante arrendamiento, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Altable.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: coto de caza BU-10.801.
- b) Duración del contrato: seis años, con coincidencia de seis temporadas de caza, que empezando con la de 2024/25 y finalizando con la temporada de caza 2029/30, (desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2030), con carácter prorrogable.

3. – Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Mediante: un criterio (precio).

4. – Presupuesto base de licitación al alza:

Precio de licitación de 3.305,79 euros más 694,21 euros IVA total (4.000,00 euros).

5. – Garantía provisional:

3% del precio de licitación de las seis temporadas cinegéticas de renta por importe de 595,04 euros. (Se justifica que, en ocasiones anteriores, se han producido desistimiento de los licitadores, retirando las ofertas presentadas al objeto de rebajar el importe de la adjudicación, con el fin de evitar especulaciones de grupos o asociaciones de cazadores).

6. – Obtención de documentación e información:

En las dependencias de la Secretaría del ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, número 1, de Altable y en el perfil del contratante del órgano de contratación <https://altable.sedelectronica.es>

7. – Requisitos específicos del adjudicatario:

Las que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas.



8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: a los diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (*), hasta las 14:00 horas. (*) Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Altable.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – *Otras informaciones:* las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – *Gastos de los anuncios:* a cargo del adjudicatario.

En Altable, a 26 de febrero de 2024.

El alcalde,
Francisco Javier Santamaría Cornejo